



**Universidad Nacional
de Salta**

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 28 de noviembre de 2005.

Expte. N° 8223/01, 19127 y 19219/05

RES. C. D. N° 370/05.

VISTO:

Las Resoluciones N° 267/05 emitida por Decanato de esta Unidad Académica;

Las resoluciones N° 221/05 y 231/05 emitidas por la Sede Regional Orán;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 23/11/05 resuelve homologar y/o convalidar las resoluciones antes citadas;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Homologar, en todas sus partes, la resolución emitida por Decanato de esta Unidad Académica:

N° 267/05: Tener por autorizada la inscripción como Alumno Extraordinario en las asignaturas Química Analítica II y Química Analítica Instrumental al alumno, Sr. Pestaña, Daniel – D.N.I. N° 22.553.130.

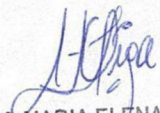
ARTICULO 2°: Convalidar las resoluciones emitidas por la Sede Regional Orán:

Res. N° 231/05: Autorizar la adscripción a la cátedra de Análisis Matemático II de la Carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Ing. Carmen Lucía Aparicio D.N.I. 24.359.339, a partir del 08 de noviembre de 2005 y hasta el 07 de noviembre de 2006.

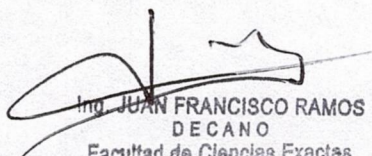
Res. N° 221/05: Establecer la constitución de Mesa del Turno Ordinario Noviembre/Diciembre 2005 de las Carreras Profesorado en Matemática y Computación y Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, con la observación en la constitución del Tribunal Examinador de Historia de la Matemática, propuesta por el Departamento de Matemática.

ARTICULO 3°: Incorpórese copia de la presente a las actuaciones de referencia y remítase los Exptes. Nos. 19127/05 y 19219/05 a la Sede Regional Orán. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA
lv


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas